

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27272** *PLANCHISTERÍA INDUSTRIAL JOSMA, S.A.*

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración en el domicilio social, sito en Badalona, en la calle Eduardo Marquina, nave 22 (Polígono Industrial Vallmajor), el día 29 de septiembre de 2.010, a las 16 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de septiembre de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y que fue publicada en el BORME número 144, en fecha 29 de julio de 2.010, y en el Periódico, en fecha 23 de julio de 2010, Planchistería Industrial Josma, S.A., por acuerdo de su Administrador Único, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de Junta General Extraordinaria enviada mediante notificación fehaciente, el 30 de julio de 2.010, al Administrador Único de la Sociedad por el accionista don Juan Mata Galisteo, titular de más del cinco por ciento (5%) del capital social, porcede a publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Extraordinaria.

En consecuencia, de conformidad con lo manifestado anteriormente el Administrador Único de la Sociedad ha decidido incluir en el orden del día de la citada junta los siguientes puntos:

1º.- Nulidad del aumento de sueldo del Administrador del año 2008. Solicitud de devolución del importe del aumento.

2º.- En su caso, nulidad del aumento de sueldo del Administrador del año 2009. Solicitud de devolución del importe de dicho aumento.

3º.- Acción social de responsabilidad de los Administradores de la Compañía por los hechos reseñados en los puntos 1º y 2º del presente complemento de convocatoria.

Badalona, 5 de agosto de 2010.- El Administrador Único de la Sociedad.

**ID: A100064614-1**